ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	1 Altitorie	Parral, 12 de 1220 de 2014
	1220	Parral, <u>//</u> de <u>///////////////////////////////////</u>
	DECRETO EXENTO №	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4La facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
∢		Elimínase la Patente ROPA USADA Y VIDEOS,
AB	ROL Nº 21684	
SECRETARIA		a nombre deCHRISTIAN ESCOBAR
SE	ARRIAGADA	
MAN	RUT11.730.147-8 ubicado en	ANIBAL PINTO Nº 695
OPIGINAL		
	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
	La oficina de Patentes Com Computacionales, la patente antes indicada.	nerciales eliminará del Rol General y de la base de datos
		Anótese, transcrituase) súmplase.
	POR ORDEN DE LA SRA. ALC SECRETARIO DUNICIPAL Distribución:	ALDESA "SADMINISTRADOR DE MUNICIPAL JUANA DAMINO HERNANDEZ IVANA DAMINO HERNANDEZ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
	SECRETARIA (1) CONTRIBUYENTE (1) PATENTES MUNICIPALES (1)	